



Universidad Veracruzana

**Dirección General del Área Académica de Artes  
N° 442 /2015**

**LIC. MA. DE GUADALUPE RUIZ PIMENTEL  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DANZA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
PRESENTE**

De conformidad con lo que establece el Estatuto de Personal Académico vigente en su Título Tercero, Capítulo I, Artículo 63 y demás relativos previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de los resultados emitidos por los jurados nombrados por el H Consejo Técnico, de esa Entidad a su cargo, dado que cumple con los términos establecidos en la convocatoria publicada el día 6 de mayo de 2015.

**FACULTAD DE DANZA**

Plaza	Experiencia Educativa	Hrs	Secc	T.C	Concurante	Ptos Obte-nidos	Resultado	Observaciones
7808	CONCIENCIA EN EL MOVIMIENTO	2	SEC-A	IPPL	Eugenia Méndez Castellanos	506	Favorable	Único Concurante
7803	EDUCACIÓN SOMÁTICA	2	SEC-A	IPPL	Eugenia Méndez Castellanos	506	Favorable	Única Concurante
7794	INTEGRACION DEL APRENDIZAJE SOMÁTICO DE LA DANZA	2	SEC-A	IPPL	Eugenia Méndez Castellanos	506	Favorable	Única Concurante
7802	KINESIOLOGIA	2	SEC-A	IPPL	Eugenia Méndez Castellanos	506	Favorable	Única Concurante
27426	TECNICA DE LA DANZA ACADÉMICA I	7.5	121	IPPL	Eugenia Méndez Castellanos	506	Favorable	Única Concurante

Edificio "A" de Rectoría, 2º  
piso, Lomas del Estadio  
s/n, C.P.91000, Xalapa, Ver.

Tel. 842-17-07 directo  
842-17-00 conmutador  
Ext. 11707  
Fax. 842-27-57

E-mail dgaaa@uv.mx

Así mismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General del Área Académica de Artes, los formatos de ingreso al servicio (propuestas) correspondientes; debidamente requisitadas.

Los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior serán su responsabilidad. Con base a lo anterior, deberá usted informar por escrito a cada uno de los ganadores el día oficial de inicio de clases.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., a 29 de mayo de 2015

DR. MIGUEL FLORES COVARRUBIAS  
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.- Secretaria Académica, Universidad Veracruzana. Para su conocimiento.  
c.c.p. Mtra. Angelica Ivonne Cisneros Lujan. Directora General de Recursos Humanos. Para su conocimiento.  
c.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez.- Directora de Presupuestos. Para su conocimiento.  
c.c.p. C. P. Gloria Susana Paredes Martínez.- Directora de Personal Académico. Para su conocimiento